



0020023564



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Datos del solicitante

Persona física

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

N.I.F./N.I.E

Teléfono (fijo/móvil)

Correo electrónico

Representante legal *(Cumplimentar sólo cuando la solicitud se formule por persona distinta del solicitante)*

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre

N.I.F./N.I.E.

Teléfono (fijo/móvil)

Correo electrónico

Dirección a efectos de notificación

Calle/Plaza

C.P.

N.º

Bloque

Esc.

Piso

Puerta

Provincia

Municipio

Localidad

Autorizo a la Administración para informarme mediante mensajes SMS o correos electrónicos del estado de mi solicitud así como de otro tipo de avisos relacionados que me puedan resultar de interés.

OBTENCIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS QUE PERMITAN COMPENSAR LOS GASTOS QUE SE DERIVEN DE LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO ACAECIDOS EN LOS DESPLAZAMIENTOS POR CARRETERA EFECTUADOS POR RAZÓN DEL SERVICIO, DE LA CONSEJERÍA COMPETENTE EN MATERIA DE EDUCACIÓN.

Datos profesionales

N.º de registro personal

Cuerpo

Puesto de Trabajo

Centro de Trabajo actual

Localidad

Condición de Itinerante: Sí No

Datos del accidente de tráfico

Día/Mes/Año y Centro Educativo

Hora

Vehículo Particular

Sí NO

Modelo

Matrícula

Lugar (Punto Kilométrico, sentido de la circulación...)

Descripción detallada del accidente *(si este espacio no fuese suficiente, se continuará en hoja aparte)*

Póliza de Seguro contratada:

Contra terceros Todo Riesgo Todo Riesgo con franquicia Otra (especificar):

Cuántía Solicitada: €

Continúa en página siguiente.



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Objeto de la solicitud

¿Ha solicitado u obtenido otras ayudas públicas o privadas en relación con esta solicitud?: Sí No

Ayudas solicitadas u obtenidas: *(Cumplimentar cuando proceda)*

Four empty text input boxes for listing requested or obtained aids.

Órgano gestor: *(Cumplimentar cuando proceda)*

Four empty text input boxes for listing the managing body.

Documentación que debe aportarse

- Descripción detallada del daño y sus consecuencias (Informe-valoración de un Taller).
- Justificación comisión de servicio o itinerancia realizada.
- Factura original o fotocopia compulsada de la reparación.
- Documento acreditativo de haber superado la última revisión de la ITV.
- Original/fotocopia compulsada de la póliza completa del seguro.
- Recibo en vigor a la fecha del accidente.
- Fichero de acreedores cumplimentado.
- Testimonio de las Fuerzas de Seguridad.

Otra

La persona solicitante da su consentimiento para que la Administración del Principado de Asturias recabe a través de la plataforma de intermediación de datos de las Administraciones Públicas o a través de otros sistemas que se establezcan, los datos personales necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

- Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (DNI/NIE/TIE/Certificado Comunitario).
- A la Agencia Estatal de Administración Tributaria, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias estatales.
- Al Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda del Principado de Asturias.
- A la Tesorería General de la Seguridad Social, la consulta de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones frente a la Seguridad Social.

ADVERTENCIA: En caso de no marcar alguna casilla, deberá acompañar a la solicitud la documentación correspondiente

El solicitante declara:

- > Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
- > Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable, la cual conoce en su integridad.
- > No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario, señaladas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- > Hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- > No ser deudor de la Hacienda Pública del Principado de Asturias por deudas vencidas, liquidadas y exigibles.
- > Haber procedido a la justificación de las subvenciones y ayudas concedidas con anterioridad por la Comunidad Autónoma.
- > Comprometerse a comunicar y documentar, en su caso, la solicitud u obtención de subvenciones o ayudas para la misma finalidad procedentes de otras Administraciones Públicas o entes públicos o privados.

ÓRGANO AL QUE SE DIRIGE:

Firma

En a de de